



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY - Chubut



N° 001/16
05 de Febrero de 2016.-

DECLARACIÓN

VISTO:

La Nota N° 017/16; y

CONSIDERANDO:

Que la cultura determina la singularidad de una sociedad y/o Comunidad.

Que este municipio se caracteriza por fomentar las actividades culturales de hacedores locales.

Que el libro reúne una selección exclusiva de más de 60 fotografías de escenarios naturales y vivenciales de la Cuenca del Golfo San Jorge.

Que dichas fotografías fueron tomadas por 14 reconocidos fotógrafos de la región.

Que el libro será editado en una edición bilingüe impresa en materiales de alta calidad.

Que el objetivo de la autora es dar a conocer el trabajo de los artistas expandiendo el lenguaje visual de nuestros paisajes, naturaleza y habitantes.

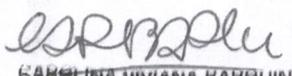
POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN

Art. 1º) Declarar de interés municipal el libro "De la Tierra hasta el cielo. Fotografías del Golfo San Jorge".

Art. 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "DR. RAÚL RICARDO ALFONSÍN" DE RADA TILLY, EL DÍA CINCO DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.


CAROLINA VIVIANA BARQUIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut


GILDA CLAUDIA OLGUIN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
RADA TILLY - CHUBUT

